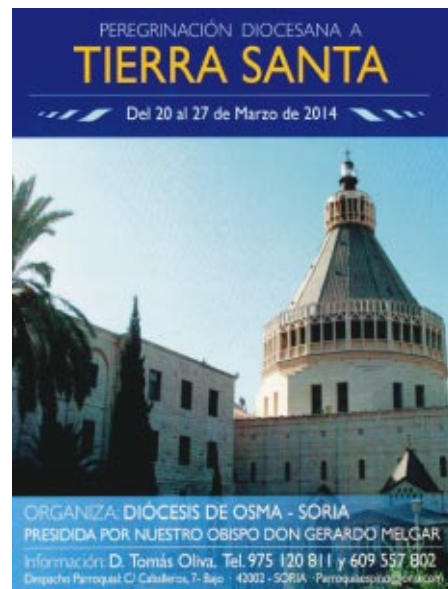


PRESENTACIÓN DE LA NUEVA CARTA PASTORAL DE MONS. MELGAR VICIOSA

Miércoles, 19 de febrero - 19.30 h. - Casa diocesana "Pío XII" (Soria)



BENEDICTO XVI: EL PAPA QUE CAMBIÓ LA HISTORIA

El 28 de febrero se cumple un año desde que se hiciera efectiva la renuncia del Papa Benedicto XVI al Ministerio petrino. Con ocasión de este aniversario, y como sencillo homenaje de "Iglesia en Soria" nacido del corazón, hemos pedido a algunas personas de la Diócesis (Obispo, sacerdotes, laicos, religiosos) que nos digan qué supuso aquel gesto histórico y que tracen brevemente algunas características del Pontificado del Papa emérito.

(Págs. 6 y 7)



ESTRENO DE LA PELÍCULA "MARY'S LAND" ("TIERRA DE MARÍA")

La Delegación episcopal de medios de comunicación social estrena en la Diócesis esta película del director español Juan Manuel Cotelo. El estreno tendrá lugar el **viernes 28 de febrero**, a las **18 h.**, en el **Cine Roma (Casa diocesana "Pío XII", Soria)** y **contará con la presencia del director de la película** con quien los espectadores mantendrán un coloquio al finalizar la misma. También se podrá ver el **sábado 1 (18 h. y 20 h.)** y el **domingo 2 de marzo (18 h.)** en el mismo Cine Roma. (Pág. 4)





Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

FEBRERO, 16: VI Domingo del T. O.

Eclo 15, 16-21 ♦ 1Co 2, 6-10 ♦ Mt 5, 17-37

Jesús viene a proponer y enseñar el cumplimiento de la ley de Dios. Esta ley no será una carga sino un privilegio; no un castigo sino un regalo; no algo insoportable sino una ayuda para la paz interior y exterior, en definitiva, para la felicidad. Y es que **Jesucristo mete en nuestro corazón su Espíritu Santo y el Espíritu Santo se encarga de guiar al cristiano para cumplir el querer de Dios**. Por eso, los que llevan dentro el Espíritu de Dios no necesitan ninguna ley.

¿Para qué sirven entonces esos mandamientos escritos? Sólo para avivar nuestra memoria porque, a veces, somos muy olvidadizos. No están los mandamientos para dar miedo porque el corazón sólo se guía por el amor. El cristiano verdadero no necesita ni mandatos ni amenazas; le debería bastar con saber que eso es lo que quiere Dios para dárselo con generosidad y sin regateos. Éste es Jesucristo. Ésta es su ley. Esto es el cristiano.

FEBRERO, 23: VII Domingo del T. O.

Lev 19, 1-2.17-18 ♦ 1 Co 3, 16-23 ♦ Mt 5, 38-48

En este Domingo, Jesús continúa con las enseñanzas del sermón de la montaña teniendo presente que Él *"no he venido a abolir la ley sino a darle plenitud"*. Jesús propone algo más que la mera justicia: **quiere caridad fraterna, generosidad y entrega**; nos lo hace saber a través de cuatro aplicaciones concretas: la primera, poner la otra mejilla al que te abofetea; la segunda, dar otra túnica al que te pone pleito para quitarte la tuya; la tercera, acompañar dos millas al que te exija que le acompañes una; la cuarta, no rehuir a quien te pida prestado.

Después de estas aplicaciones puntuales viene lo que debe ser el motor de toda aplicación concreta: *"amad a vuestros enemigos... haced el bien a los que os aborrecen... rezad por los que os persiguen"*; esto sí que es un cambio radical en el mundo al que hablo Jesús y lo es en el mundo que nos toca vivir. El **amor hacia el enemigo** no consiste sólo en la ausencia de odio sino en una acción positiva hacia él que se materializa en acciones concretas. Y ésta es la cima a la que ha de llegar el discípulo: *"sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto"*. **La clave es que seamos de Cristo para actuar como Él.**



Youcat



MARIO MUÑOZ

PRIMERA PARTE: LO QUE CREEMOS

La profesión de fe cristiana (n. 87-89)

A lo largo de los próximos números el YOUCAT se centra en los misterios de la vida pública de Jesús. En este artículo vamos a fijarnos en los tres primeros: su bautismo en el Jordán, las tentaciones y el anuncio del Reino de Dios. En el n. 87 el YOUCAT responde a la pregunta de por qué Jesús se dejó **bautizar por Juan Bautista**, si no tenía pecado. Juan proclamaba *"un bautismo de conversión para perdón de los pecados"* (Lc 3, 3). Una multitud de pecadores -soldados, prostitutas, publicanos- se acerca con el deseo de dejarse bautizar por él. *"Entonces aparece Jesús"*. El Bautista duda. Jesús insiste y recibe el bautismo. Bautizar significa "sumergir". En su bautismo el Señor se sumergió en la historia de pecado de toda la humanidad. Se deja contar entre los pecadores; es ya *"el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo"* (Jn 1, 29). El hecho de que se sometiera a este bautismo nos demuestra dos cosas: que Jesús toma sobre sí nuestros pecados y que ve su bautismo como anticipación de su Pasión y su Resurrección. Ante este gesto de disponibilidad a morir por nosotros, se abre el cielo: *"Tú eres mi Hijo, el amado"* (Lc 3, 22b).

Otro momento importante del ministerio público de Jesús fueron las **tentaciones**. El Señor fue tentado real-

mente (cf. n. 88). La razón está en que Jesús era verdadero Dios pero también verdadero hombre. Y, como todo hombre, podía ser tentado. Recordemos que la Carta a los Hebreos nos dice que *"no tenemos un sumo sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades sino que ha sido probado en todo, como nosotros, menos en el pecado"* (Heb 4, 15). La Iglesia se une todos los años, durante los cuarenta días de *Cuaresma*, al Misterio de Jesús en el desierto. El tercer misterio público fundamental en la vida de Jesús fue el anuncio y la promesa del **Reino de Dios**. Es verdad que Dios quiere *"que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad"* (1Tim 2, 4) pero el Reino de Dios comienza en todas

aquellas personas que dejan transformar su corazón por el amor de Dios. Por eso, el Reino pertenece *a los pobres y a los pequeños*, es decir, a los que lo acogen con un corazón humilde; *y a los pecadores* a los que invita a la conversión, pero les muestra con palabras y con hechos la misericordia sin límites de su Padre hacia ellos. Jesús invita a entrar en el Reino a través de *parábolas*. Por medio de ellas invita al banquete del Reino pero exige también una elección radical ya que es necesario dejarlo todo para entrar en él.





La Voz del Pastor

Carta pastoral sobre el itinerario para la evangelización de la familia



Queridos diocesanos:

Recientemente salía a la luz la Carta pastoral que, como vuestro Obispo, publicaba para mostrar un camino concreto de evangelización de la familia actual. Todos somos conscientes de que en nuestra sociedad se han producido cambios rápidos, profundos y fundamentales que han tenido una caja de especial resonancia en la familia. De hecho, yo diría que la familia ha cambiado más acelerada y profundamente que otras instituciones y, en general, para mal. En estos cambios se ha hecho hueco el **laicismo radical** (que le ha llevado a prescindir de Dios) y el **materialismo absoluto** (que le ha hecho valorar sólo lo material, verdadero y único *dios* al que servir); estos cambios han llegado a la familia dando lugar a un **tipo de familia sin Dios, cuya única lucha y motor de acción es tener más aunque para ello haya que olvidar otros aspectos fundamentales** de la vida de la persona y de la misma familia.

Nuestras familias, incluso aquellas que nacieron en el Sacramento del matrimonio y de las cuales habría que suponer que son familias cristianas, **se han ido des-cristianizando y convirtiendo en auténticas familias ateas**; familias en las que Dios no tiene lugar ninguno, en las que los padres no viven las exigencias de su identidad de cristianos ni se sienten preocupados por la transmisión de la fe a sus hijos. Dios es el gran ausente de nuestras familias no porque Él no esté presente sino porque nosotros nos hemos empeñado en no admitirle o en expulsarle de ellas.

Llevados de la mano del laicismo y del materialismo reinantes en la sociedad, muchos padres han dejado de ser transmisores a los hijos de los grandes valores humanos para centrarse sólo en inculcarles aquellos que hablan de bienestar, de ser más en la sociedad aunque para ello tengan que ir dando codazos a los demás, etc. Poco a poco, vamos añadiendo nuevos eslabones en la **cadena de descristianización** de las familias: una familia descristianiza-

da producirá otras semejantes cuando sus hijos formen la suya; aquí encontramos una primera explicación a la actual situación en la que la gran mayoría de nuestras familias son verdaderas familias sin Dios.

No podemos engañarnos: es duro el panorama, es real y es algo que a todos nosotros, como Iglesia, nos preocupa o debería preocuparnos porque estamos convencidos de que **la familia y cuanto en ella se vive fundamenta la madurez de las personas**; lo que se vive en el seno familiar va a quedar como sustancial para saber orientar la vida por un camino u otro. La familia según el querer de Dios ha tenido, tiene y tendrá una misión insustituible en la formación de las personas y de los cristianos.

Tenemos que recuperar la misión que la familia ha de cumplir; **no podemos resignarnos** a que la familia haya dejado de ser lo que siempre ha sido para convertirse en algo en lo que no la reconocemos. Hemos de evangelizar nuestras familias si queremos formar a los hijos en los **valores humanos auténticos** y que la **vivencia cristiana** recupere la importancia que debe tener. Hemos de evangelizar nuestras familias y **rezar con nuestros hijos** para que ellos tengan una buena experiencia de la importancia que tiene la oración, de la ayuda que Dios nos presta en cada momento, de la presencia de Dios en nuestras vidas. Hemos de lograr hacer de la familia ese ambiente que los hijos necesitan para **crecer en armonía**, formándose como personas y como cristianos.

Como medio para lograr todos estos objetivos he elaborado esta Carta pastoral que he titulado *"Itinerario para la evangelización de la familia"* en la que resalto algunos aspectos importantes a cuidar:

1. Debemos ayudar a los **novios** a aprovechar el periodo del noviazgo para lo que se debe: conocerse bien en todos los sentidos y ser capaces de elaborar un verdadero proyecto de matrimonio y de familia que, en un futuro, van a construir juntos en una misma dirección.

2. Debemos ayudar a los **padres** a asumir el auténtico compromiso de educar en la fe a sus hijos para que, desde su ejemplo, tengan una verdadera experiencia de lo que es y para lo mucho que sirve dejar que Dios entre en sus vidas.

3. Debemos animar a los **matrimonios**, especialmente en los primeros años del mismo, a cuidarse y cultivarse como matrimonios cristianos, participando en grupos de oración o en grupos de reflexión y ayuda para vivir su matrimonio como habían pensado siempre; ayudarles a formarse para ser unos buenos padres, participando en la escuela de padres e implicándose en todas las etapas por las que pasan los hijos.

Queridos matrimonios y queridos padres: vuestros hijos necesitan que les ofrezcáis y les eduquéis en todos aquellos aspectos que la sociedad no los educa o los educa mal; si no lo hacéis vosotros, lo hará *la calle*. Vuestros hijos necesitan tener experiencia de amor entre vosotros y hacia ellos; necesitan saber que vosotros contáis con Dios sin olvidaros ni prescindir de Él; necesitan vuestro interés y vuestro ánimo, no sólo para encontrar un camino para sus vidas con más salidas sino un camino donde realmente ellos puedan ser felices; necesitan ese *"calor de hogar"* que les haga sentirse realmente felices. Esta experiencia va a contar en su vida mucho más que toda la riqueza del mundo y, desde luego, van a recordarla siempre como algo nuclear que vivieron en su propia familia.

Todos tenemos ante nosotros este reto apasionante y urgente: evangelizar la familia para que la familia sea el lugar de educación auténtica y de evangelización de los hijos; sí, una familia que prescinda de Dios está privando a los hijos de lo más importante; padres, ellos necesitan verlo en vosotros y vivirlo en vuestra propia familia.

+ Gerardo Melgar
Ob. de Ávila-Soria



VISITA AD LIMINA APOSTOLORUM

Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, junto con los demás Obispos españoles, viajará a Roma para realizar la *Visita ad Limina Apostolorum* del 24 de febrero al 8 de marzo. Mons. Melgar Viciosa, juntamente con los prelados de la provincia eclesiástica de Burgos (que incluye la Archidiócesis burgalesa así como las Diócesis de Osma-Soria, Palencia, Bilbao y Vitoria), visitará al Santo Padre a las **11 h. del lunes 24 de febrero**.

El Papa Francisco recibirá a los Obispos; cada uno de ellos presentará brevemente un informe sobre el estado de la Diócesis, respondiendo a las preguntas que el Santo Padre pudiera formularle. Además del encuentro con el Papa, que constituye el momento central de la *Visita*, los Obispos deberán entrevistarse también con los diversos Dicasterios (oficinas) de la Curia romana. Antes del viaje, cada Obispo ha enviado a la Nunciatura Apostólica en España el informe sobre el estado de la Diócesis que, a su vez, ha sido remitido a Roma; una vez leídos por la Congregación para los Obispos, los informes son referidos al Papa.

Origen y objetivos de la *Visita ad Limina*

Los orígenes históricos de la *Visita ad Limina Apostolorum* (nombre proveniente del latín que significa "*los umbrales de los Apóstoles*"), refiriéndose a los apóstoles San Pedro y San Pablo y a las basílicas donde descansan sus reliquias), datan del S. IV aunque fue el Papa Sixto V en 1585 quien la institucionalizó y dispuso de modo más sistemático. En la actualidad, la *Visita ad Limina* se define y precisa en los cánones 399 y 400 del Código de Derecho Canónico; según esta legislación de la Iglesia, los Obispos diocesanos deben visitar las tumbas de los Apóstoles, encontrarse con el Sucesor de San Pedro y presentar un informe de sus respectivas Diócesis cada cinco años, aproximadamente (sin embargo, por diferentes motivos, la última *Visita ad Limina* de los Obispos españoles

al Papa tuvo lugar en enero de 2005, pocos meses antes de fallecer el beato Juan Pablo II)

Su significado es el de visibilizar la unidad y la comunión de los Obispos, sucesores de los Apóstoles, con el sucesor de San Pedro y de las Iglesias locales con la Iglesia primada de Roma. De este modo, la *Visita ad Limina* es una ocasión para la comunión eclesial, la colegialidad episcopal y la caridad fraterna entre los pastores diocesanos y el Papa.

ESTRENO DE LA PELÍCULA "MARY'S LAND"

(Viene de la portada)

El film trata de interrogar a la sociedad sobre si Dios existe y si tiene que ver algo en la vida cotidiana del ser humano; por eso, este trabajo se adentra en el testimonio real de personas que tras décadas apartadas de la fe cambian su vida por seguir a Cristo. Durante sus 116 minutos, la película combina personajes de ficción con protagonistas reales pues Cotelo no renuncia al humor para interpretar a un agente especial que trata de responder a las preguntas elementales sobre la trascendencia.



NUEVOS SEMINARISTAS MAYORES

El equipo de formadores del Seminario diocesano ha enviado una carta a los sacerdotes y religiosos de la Diócesis por medio de la cual han anunciado que el Seminario cuenta desde este mes de febrero con un nuevo seminarista mayor, José Antonio García, y que el próximo mes de septiembre iniciará también sus estudios en el Seminario Mayor José María Cordero. Además, anuncian que "*ha llamado a las puertas de nuestro Seminario y de nuestra Diócesis otro joven, Justo, que ha completado los estudios sacerdotales y con el que hemos comenzado un proceso de discernimiento*".

Según recogen en su misiva "*queremos haceros partícipes de estas buenas noticias que lo son para toda la Diócesis porque es la Diócesis entera la primera implicada en la promoción de las vocaciones sacerdotales, particularmente en un momento de preocupante sequía vocacional*". Además, invitan "*a intensificar los esfuerzos pastorales para hacer con coraje la propuesta vocacional a aquellos jóvenes en los que apreciéis un germen de vocación sacerdotal*".

NUEVO RESPONSABLE DE LA LIBRERÍA DIOCESANA

Mario Muñoz Barranco, párroco de El Salvador (Soria) y delegado episcopal de catequesis, ha sido nombrado por el Obispo diocesano como nuevo encargado de la Librería diocesana. A partir del mes de febrero, el horario de apertura de la Librería será los **martes de 10.30 h. a 13.30 h.** y los **jueves de 10.30 a 13.30 h. y de 17 h. a 19 h.**

OTRAS NOTICIAS...

✓ Tras recorrer el arciprestazgo de Soria, **la Cruz y el Icono de la Misión** continúan peregrinando por la Diócesis: del 17 al 20 de febrero ambos símbolos estarán en el arciprestazgo de Almazán y del 21 al 28 de febrero en el arciprestazgo de El Burgo de Osma.

✓ Los lunes 17 y 24 de febrero se celebra una nueva sesión de la **Escuela diocesana de agentes de pastoral** sobre los Sacramentos.

✓ El miércoles 19 de febrero tendrá lugar el **retiro sacerdotal** en Almazán.

✓ Manos Unidas celebra la **cena solidaria anual** el viernes 21 febrero a las 19 h. en los Salones Rosaleda (Soria).

✓ La Diócesis celebrará el 25 de febrero la **memoria litúrgica** del Beato Cardenal Sancho y Hervás.

✓ A falta de contabilizar algunos ingresos correspondientes a la venta de camisetas, **Cáritas diocesana** ha recaudado más de 75.000€ a favor de los afectados por el tifón Haiyán (Filipinas).





GABRIEL RODRÍGUEZ

UN INFORME SECTARIO DE LA ONU

El Observador permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas en Ginebra, Mons. Silvano Tomasi, respondió enérgicamente hace algunos días al informe del Comité de la ONU para los derechos del niño en el que se exige a la Iglesia cambiar su doctrina sobre el aborto y la homosexualidad para eliminar el problema de los abusos sexuales, y manifestó que el informe parecía haber sido escrito incluso antes de las conversaciones mantenidas semanas antes entre los representantes de la Santa Sede y del Comité. *"De hecho, asegura el Prelado, casi parece que el documento no se ha actualizado, teniendo en cuenta lo que en los últimos años se ha hecho a nivel de la Santa Sede, con las medidas tomadas directamente por el Estado de la Ciudad del Vaticano y después en los diversos países a través de las respectivas conferencias episcopales"*, en relación a las medidas para prevenir y condenar este tipo de prácticas execrables.

Según el representante pontificio, el documento de la ONU no tiene en cuenta una serie de medidas tomadas por la Iglesia en orden a la protección de los niños y que es difícil de encontrar en otras instituciones y Estados. Pensemos que muchos de los países que forman parte de la ONU son dictaduras donde no se garantizan ni los más básicos derechos humanos; parece contradictorio que un organismo que alberga entre sus miembros regímenes totalitarios y sangrientos muchos de ellos se arroge una pretendida autoridad moral frente a la Iglesia Católica.

Mons. Tomasi aseguró que la Santa Sede responderá a la ONU porque es un miembro, un Estado parte de la Convención y tiene la intención de observar el espíritu y la letra de la misma, sin adiciones ni imposiciones ideológicas que van más allá de ella. *"Por ejemplo, señaló, la Convención sobre la protección de los niños en su preámbulo habla de la defensa de la vida y la protección de los niños antes y des-*



pués del nacimiento, mientras que la recomendación que se hace a la Santa Sede es la de cambiar su posición sobre el tema del aborto. Por supuesto, cuando se mata a un niño éste no tiene más derechos. Así que me parece una verdadera contradicción con los objetivos fundamentales de la Convención, que es proteger a los niños".

Por otra parte, el citado Comité criticó igualmente a la Santa Sede por su postura respecto a la homosexualidad debido, asegura el organismo de la ONU, a que ha reforzado el estigma que sufren los menores de edad gays, lesbianas, bisexuales o transgénero, o los niños criados por parejas homosexuales. Señala tam-

bién el informe del Comité que *"denegar el acceso de anticonceptivos, así como de servicios de salud reproductiva, e información al respecto, tiene consecuencias negativas"* para niñas y adolescentes.

El representante pontificio respondió a este respecto que el organismo internacional no puede pedirle a la Iglesia que cambie sus enseñanzas morales "no negociables", al tiempo que señalaba también que las organizaciones no gubernamentales a favor del matrimonio homosexual probablemente influyeron en el Comité de la ONU sobre los derechos de los niños para reforzar la "línea ideológica" en el informe.

Con motivo de esta polémica creada por el Comité de la ONU, la Santa Sede ha reiterado una vez más su compromiso de proteger los derechos del niño en línea con los principios establecidos por la Convención y según los valores morales y religiosos ofrecidos por la doctrina católica, y ha señalado que lamenta ver en algunos puntos del informe *"un intento de interferir en las enseñanzas de la Iglesia Católica sobre la dignidad de las personas y en el ejercicio de la libertad religiosa"*. Cualquiera debería estar de acuerdo con el hecho de que la defensa de los niños es una prioridad absoluta, ya sean conservadores o liberales, laicos o creyentes. Pero la ONU ha decidido una vez más mezclar las aguas relacionando el tema de los abusos con una batalla cultural partidista.

Gabriel-Ángel Rodríguez
Vicario General

19 NUEVOS CARDENALES

El Papa Francisco ha convocado un Consistorio el 22 de febrero para la creación de nuevos Cardenales. Entre los elegidos (19) destaca la figura del Arzobispo emérito de Pamplona y Obispo emérito de Tudela, Mons. Fernando Sebastián Aguilar. Con motivo de la elección de los nuevos purpurados, Francisco les ha dirigido esta carta que publicamos:

"Querido hermano: en el día en que se hace público que has sido elegido para formar parte del Colegio de Cardenales te mando un cordial saludo, y te aseguro mi cercanía y mi oración. Espero que, al formar parte de la Iglesia de Roma *"vestido con las virtudes y los sentimientos del Señor Jesús"* (cf. Rom 13, 14), pue-

das ayudarme con fraterna eficacia en mi servicio a la Iglesia universal.

El cardenato no significa una promoción, ni un honor, ni una condecoración; es simplemente un servicio que exige ampliar la vista y agrandar el corazón. Y, aunque parezca una paradoja, este poder observar más lejos y amar más universalmente con ma-



yor intensidad, se puede obtener sólo siguiendo el camino del Señor: el camino de la humildad, convirtiéndose en siervo (cfr. Fil 2, 5-8). Así que te pido, por favor, que recibas esta designación con un corazón sencillo y humilde. Y, aunque lo hagas con alegría y con gozo, intenta que ese sentimiento se aleje de cualquier expresión mundana, de cualquier celebración ajena al espíritu evangélico de austeridad, sobriedad y pobreza.

Adiós y hasta el próximo 20 de febrero cuando comenzaremos los dos días de reflexión sobre la familia. Quedo a tu disposición y, por favor, te pido que reces y pidas que recen por mí. Que Jesús te bendiga y la Virgen Santa te proteja. FRANCISCO."



✓ Benedicto XVI ha sido un hombre **humilde y realista** al que no le importó renunciar al Ministerio de Pedro cuando sintió que no le quedaban fuerzas para poder seguir sosteniendo el timón de la Barca de Pedro. Un hombre con una **talla intelectual y teológica extraordinarias** que dejó un riquísimo magisterio a la Iglesia. Ha sido un gran maestro para toda la Iglesia, un auténtico **campeón de la fe** porque, tanto en la aceptación como en la realización y renuncia al Pontificado, lo único que le movió siempre fue la fidelidad a la fe. Finalmente, pienso que ha sido un **verdadero pastor** que marcó, desde su vida y desde sus documentos sencillos y profundos a la vez, las líneas pastorales por las que veía que debía caminar la Iglesia en el S. XXI (*Mons. Gerardo Melgar, Obispo de Osma-Soria*)

✓ Benedicto XVI, Papa y hombre **erudito** donde los haya, quizás el teólogo más sabio de nuestro tiempo, con su renuncia realizó un increíble y maravilloso **gesto de amor** con el que reveló su **extrema humildad**. Un desprendimiento sólo propio de almas entregadas por completo a Dios. Consciente de su edad, de su debilidad, movido por su radical humildad cristiana, hizo viva la Palabra en Filipenses 2, 3-4, "*considerando a los demás como superiores a uno mismo, sin buscar el propio interés, sino el de los demás*" (*Maite Eguiazábal, parroquia de La Mayor, Soria*)

✓ Confieso que me conmovió la noticia de la renuncia de Benedicto XVI, me emocionaron particularmente sus palabras cuando pidió perdón por sus defectos. Con su gesto nos ha dado una **lección** a todos en la Iglesia, pues el suyo ha

sido un gesto de **humildad**. Benedicto XVI sabía cuáles eran sus fuerzas, hasta dónde podía caminar y que es mejor ser humilde y abandonarse en las manos de Dios (*Gabriel-Ángel Rodríguez, Vicario General*)

✓ Su renuncia fue una sorpresa grande, al principio no me lo creí, pensé que era una broma. Fue una demostración de lo que realmente es su **vida sencilla, humilde**, a pesar de tener una **gran sabiduría** humana y espiritual; creo que sólo una persona que está en Dios actúa de esa forma. Impresionan su figura y sus escritos de una sana doctrina en la que tendremos que buscar luz en muchos temas (*Hna. Lourdes del Pozo, delegada ep. de misiones*)

✓ Ha sido un Papa **humilde, sencillo**, de **profunda fe** y de **gran clarividencia**, que, a pesar de los tiempos difíciles y de los acontecimientos que le ha tocado vivir, ha guiado la Iglesia de Cristo con gran sabiduría, fidelidad y serena firmeza. Su Pontificado ha dejado huella. En su espléndido magisterio nos ha recordado, con su genuino estilo de profesor, **lo esencial de la fe**, yendo a las raíces de los problemas y alentando las esperanzas de la Iglesia y del mundo. Su renuncia, que todos vivimos con sorpresa, fue, como alguien ha dicho y yo comparto, "*un acto de sincera confianza en el Señor, de profunda humildad, de verdadera libertad, de*

gran coherencia y de inmenso amor a la Iglesia" (*David Gonzalo, Vicario Judicial*)

✓ Benedicto ha sido el Papa capaz de expresar los pensamientos más profundos de una forma tan sencilla que te hacía partícipe del plan de salvación de Dios para la humanidad de una manera cercana y directa. Su renuncia fue un acto de **humildad** y de **valentía**: Jesús, desde la Cruz, le ayudó a **hacerse pequeño**, a reconocer su falta de fuerza; pero, a la vez, le hizo fuerte para que la Iglesia continuase, con impulso renovado, la tarea de la nueva evangelización (*M^a Consolación Campos, delegada ep. de laicos*)

✓ Benedicto XVI fue para mí un Papa merecedor del apelativo "**Magno**": lo fue por su **bondad**, por sus **enseñanzas** profundas y a la vez comprensibles para todos, por la **valentía** con la que tomó muchas de sus decisiones y, por último, por la **insuperable humildad** que demostró al renunciar a la Sede de Pedro (*Mario Muñoz, delegado ep. de catequesis*)

✓ Del Pontificado de Benedicto XVI destacaría que fue **luminoso y valiente**: luminoso por la riqueza y profundidad de su enseñanza; valiente por la determinación en afrontar algunas cuestiones delicadas y dolorosas. Sobre su renuncia diría que fue un ejemplar ejercicio de **lucidez, valentía y libertad** (*Tomás Otero, Secretario General del Obispado*)

✓ Muchos católicos vieron en la elección de Benedicto XVI un Papado de transición. Los ocho años que duró demostró su voluntad de **robustecer** y hacer más **transparente** una Iglesia salpicada por los escándalos de pederastia y el asunto *Vatileaks*, entre otros. Fue un Papa que defendió a ultranza el **diálogo fe-razón** y uno de los mejores teó-





que el importante no es él ni ninguno sino Dios (*P. Antonio Dieste, escolapio*)

✓Después de Juan Pablo II parecía que no íbamos a querer de ese modo a ningún Papa; llegó el gran Benedicto XVI **rompiendo los moldes**, un carácter y carisma completamente distinto pero los mismos ojos vivos y llenos de luz. Benedicto XVI nos regaló además la gran lección de su renuncia y el mundo pudo contemplar emocionado el vuelo de aquel helicóptero sobre el Vaticano que quedará para siempre en la historia y en nuestros corazones (*Sandra de Pablo, periodista*)

✓Benedicto fue un Papa **magánimo** en todos los aspectos. Supo conciliar su **sabiduría** con su **gran virtud** lo que le hace ser un gran santo. Se enfrentó y resolvió en su Pontificado muchos y graves **problemas** en la Iglesia. Tuvo sus enemigos dentro y fuera de la misma, hasta sus más estrechos colaboradores. Su gran humildad y sencillez le hicieron renunciar a la Cátedra de Pedro por el bien de la Iglesia; pero no se iba, se quedaba silenciosamente muy cerca **orando y sacrificándose por la Iglesia**. Desde ahí, desde el monasterio, sigue su gran actividad (*MM. Concepcionistas, Ágreda*)

✓El Papa emérito ha sido un **gran teólogo** que ha gobernado la Iglesia dando a cada uno el puesto que le corresponde, y que ha tenido la **sabiduría** y la **humildad** de reconocer que lo que tenía que hacer estaba hecho y dejar el paso a otro (*Emilio J. Almajano, misionero*)

✓La renuncia, por encontrarme esos días en un momento muy especial de la vida, me hizo experimentar en primera persona que **Dios guía siempre a la Iglesia** (*Fr. Rafael de la Virgen de la Antigua, OCD*)

logos que ha dado la Iglesia. Creo que su renuncia fue un ejercicio de **responsabilidad** ante unos desafíos que, según él mismo dijo, requieren energías frescas (*Anabel Dulce, delegada ep. de pastoral penitenciaría*)

✓Además de sorprendente, la renuncia fue un acto de **valentía** y **humildad** cargado de **sabiduría**. Con el tiempo se ha visto que fue, sin duda, una **acción del Espíritu Santo**. El Espíritu quería para la Iglesia tiempos nuevos y gracia renovada; que se pasara de la palabra magistralmente explicada al signo y al compromiso manifiesto (*Alberto Blanco, delegado ep. de enseñanza*)

✓La renuncia del Papa Benedicto la viví como un **signo profético** y la apertura de una gran puerta en la Iglesia. No cabe duda que el gesto muestra una gran humildad, por lo que di gracias a Dios y me confié en que el Espíritu Santo estaba detrás de todo lo que estaba sucediendo. Creo que lo que estamos viviendo, el "efecto Francisco", es una gracia en la que Dios está interviniendo profundamente; ahora bien, creo que la puerta por la que está entrando el viento del Espíritu la abrió Benedicto XVI con su **humildad** y **sabiduría**. Gracias, Papa Benedicto, por provocarnos a pensar y por mostrarnos con la vida que todas las cosas son pasajeras y que los puestos en la Iglesia son para servir, hasta donde las fuerzas y la capacidad nos alcanzan (*Ángel Hernández, Vicario de pastoral*)

✓La renuncia supuso un reclamo grandísimo a **vivir desde Dios**: isólo Dios basta! Fue un gesto inmenso de **libertad**, en el que los esquemas habituales quedaron absolutamente vencidos desde una

única certeza para su vida y para todos los demás: que Dios es todo en todos y que no hay nada en esta vida a lo que aferrarse. Me pareció más claro aun lo que significa el Pontificado: un servicio a la Iglesia. En definitiva, un gesto de **humildad** que le da aún más autoridad al Papa emérito, autoridad que emana de quien mira a Cristo y antepone esto a cualquier otra cosa (*Familia Rivera-De las Casas*)

✓He visto en él un hombre de **gran altura intelectual, sabio** y, a la vez, **humilde y sencillo**, un **hombre de Dios** modelado por su **fe inquebrantable**, dando continuamente testimonio de que la fe no es una teoría sino una vida. Su capacidad de diálogo, de comprensión, de paciencia, de bondad, su capacidad de ser un buen comunicador e innovador utilizando los modernos medios de comunicación para llegar a cuantos más mejor en su tarea evangelizadora. Abierto a **dialogar** con los hombres de otras culturas y creencias (Patio de los gentiles). Vivir la **coherencia** entre su persona y lo que decía le llevó a retirarse como Papa, dándonos un hermoso ejemplo de



Vida Consagrada

LAS HERMANAS POBRES DE SANTA CLARA (HH. CLARISAS) EN SORIA (Y II)

Gracias a la iniciativa de M. Clara, y después de muchas vicisitudes, el día 11 de agosto de 1942 por concesión de S. S. el Papa Pío XII, quedaba **permanentemente expuesto el Santísimo Sacramento**, proyectándose, por su medio, la adoración eucarística, perpetua o diurna, tan tradicional en la Orden de Santa Clara, a numerosos monasterios de clarisas en España y en otros países. También M. Clara, ayudada por otras hermanas, trabajó incansablemente por **vivir el Santo Evangelio a tenor de la Primera Regla escrita por Santa Clara** pues anteriormente la comunidad profesaba la Regla mitigada de Urbano IV; felizmente este paso se dio el 24 de mayo de 1953, fecha en que se profesó la Primera Regla de la Orden aprobada por Inocencio IV a Santa Clara, en la que se renuncia a cualquier tipo de rentas y dotes que pudieran proporcionar medios seguros de sustentación. Las monjas empezaron a vivir al día de su trabajo y de la Providencia. La necesidad de organizar el trabajo de forma seria y rentable se hizo imperiosa a medida que la comunidad iba creciendo (por eso, las hermanas han ido realizando diversos trabajos artesanales de bordados, alfombras, etc. y actualmente de repostería).

Otra realidad de esta comunidad, marcada por la vitalidad y el

número de vocaciones que han ido llegando estos últimos años, ha sido la **ayuda a otros monasterios y la expansión misionera**. Así, Medina-celi fue el primer monasterio en recibir ayuda desde el año 1955; tras veinte años pasó a tener las características de un monasterio filial de



Soria y actualmente ambos monasterios son una sola comunidad emplazada en distintos lugares. La primera proyección misionera hacia África se inició un 17 de febrero de 1985 partiendo para Zimbabwe cuatro hermanas de la comunidad de Soria; éste fue el primer convento de vida contemplativa en dichas tierras. Esta fundación es la realización de ilusiones juveniles fraguadas en el amor a la Orden, a la Iglesia y a nuestra vocación contemplativa. Tras

estos años de andadura con el conocimiento del idioma, las costumbres, etc. y en entrega de misteriosa fecundidad apostólica en la misión, hoy podemos admirar una floreciente comunidad nativa donde la abadesa y maestra de novicias pertenecen al pueblo de Zimbabwe. Desde el principio han sido generosamente ayudadas por los hermanos franciscanos que les cedieron el edificio de su convento y por la comunidad parroquial que, siendo muy joven y viva, se beneficia de la luz evangélica que desprende la vida escondida de las hermanas en la clausura.

En el año 2000, la comunidad de Soria fue invitada por Mons. Francisco Pérez Golfín, Obispo de Getafe, a hacer presente en dicha Diócesis la vida contemplativa según el carisma clariano. Desde entonces un grupo de hermanas de esta comunidad vive en el convento de la Encarnación de Valdemoro. Como gracia especial, el 14 de febrero de 2010 el Santísimo Sacramento fue también expuesto allí de forma permanente, sostenida la adoración no sólo por las hermanas de la comunidad sino por un gran número de laicos que voluntariamente se han comprometido a mantenerla. También hace 10 años fue fusionada la comunidad de Almazán con la comunidad de Soria; desde entonces viven unidas todas las hermanas su vida de comunión, de amor entregado en la contemplación.

La segunda proyección misionera en tierras africanas se realizó en Mozambique. Es una fundación bastante reciente que, desde sus inicios, ha sido ayudada por los hermanos franciscanos del lugar; se ha construido un pequeño monasterio donde poder llevar a cabo la vida. En la actualidad forman parte de ella cinco hermanas que son un foco de luz de manera especial para la vida religiosa allí existente.

Pidamos al Señor que estos ocho siglos de historia de las Hermanas Clarisas en Soria siga fecundando con su vida de adoración y contemplación la Diócesis y toda la Iglesia.

Sor Ignacia María, abadesa

DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE OSMÁ-SORIA	
<i>Contamos con tu ayuda para, en nombre de Dios, seguir haciendo el bien</i>	
Apellidos _____	Nombre _____
NIF _____	Domicilio _____
C. P. _____	Población _____
Banco/Caja de ahorros _____	CÓDIGO CUENTA CLIENTE
Domicilio _____	IBAN ENTIDAD OFICINA
	□□ □□□□ □□□□
	DC Nº CUENTA
	□□ □□□□□□□□□□
Se suscribe con _____	€ al <input type="checkbox"/> mes <input type="checkbox"/> trimestre <input type="checkbox"/> semestre <input type="checkbox"/> año a favor de la Diócesis
¿Desea recibir un certificado para deducir este donativo del I. R. P. F.? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
	Firma: _____
ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVÍELO A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA (C/ SAN JUAN, 5-SORIA)	